



CURSO 2017-2018

AMPA del CEIP San Andrés – Colmenar Viejo Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en Colmenar Viejo el 6 de octubre de 2017

En Colmenar Viejo a las 16,45 horas, del **viernes 6 de octubre de 2017**, se reúne la Asamblea General, con carácter ordinario, de la Asociación de Padres y Madres de Alumnos del CEIP San Andrés a la que asisten 25 socios, incluidos los miembros de la Junta Directiva.

De estos, los presentes son: Mariana Díaz (Presidenta), María Jiménez (Tesorera), Virtudes Rodrigo (Secretaria), Olga Hervás, Sandra Gil Barrajon, Julia Alvarez, Elsa Delgado y Montserrat Pérez.

Todos los presentes reconocen ser socios y por tanto con derecho a voz y voto.

Orden del Día:

- 1- Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior (celebrada el 10 de marzo 2017 y disponible en la web si no la recibisteis por e-mail).
- 2- Aprobación de las cuentas del curso 2016/2017 y aprobación del presupuesto para el presente.
- 3- Presentación de una nueva figura dentro del AMPA, para asesoramiento y mediación de padres.
- 4- Subvención del Ayuntamiento para este curso.
- 5- Presentación de la nueva página web del AMPA, modernizada y con acceso a más contenidos.
- 6- Información sobre las obras realizadas en el colegio y las pendientes de ejecutar y otras solicitadas.
- 7- Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la Asamblea

Por necesidades horarias, se altera el orden del día para empezar por:



5. Presentación de la nueva página web del AMPA, modernizada y con acceso a más contenidos.

Julia Alvarez, vocal de Comunicación, explica la estructura, contenidos y funcionamiento de la nueva página web del Ampa: <https://ampasanandres.wordpress.com>.

La misma “convivirá” hasta aproximadamente final de año con la antigua, que quedará redireccionada a la nueva. Se ha mejorado notablemente y agilizado sus posibilidades de consulta. Se prevé con el tiempo poder ir añadiéndola nuevos y mejorados contenidos, actualizados y según las necesidades.

1. Aprobación Acta anterior

Se pregunta a los socios si han tenido ocasión de leer el acta de la Asamblea Extraordinaria de 10 de marzo de 2017 disponible a través de la web, y que asimismo se envió a través de email. Manifiestan que sí, y que no creen necesario que se proceda a su lectura.

2. Aprobación cuentas curso 2016/2017 y presupuesto curso 2017/2018

Mariana Díaz informa sobre las cuentas del curso pasado, que se cerró con superávit. La principal alteración en las previsiones se produjo a mitad del curso al tener que incluir la subvención a algunas excursiones del colegio que estaban fuera de la PGA. Así, se pasó de los 1.500€ presupuestados para esta partida a los 2.280€.

Se informa igualmente que el superávit que había de presupuesto para fotocopias se gastó en el Intercoles y que lo invertido en el huerto, que no tenía asignada ninguna partida, se compensó a finales de curso precisamente al haber superávit (este año tendrá 100 euros).

En función de las cuentas del año pasado se ha preparado un presupuesto para este curso en los que se prevén ingresos similares (unos 6.000 euros), aunque del año pasado de liquidación de extraescolares se superó incluso lo previsto.

Por ello, se destacan las siguientes partidas: 500 euros (1 euro por niño socio y no socios), para regalos para Navidad, como el año pasado. Otros 500 euros para Carnaval, para subvencionar una charanga o cualquier grupo que pueda amenizar la celebración.

Se ha incrementado a 600 euros el presupuesto para el Día del Libro, y como novedad, la asignación de 50 euros para la Fiesta Familiar de la Primavera. Para la Fiesta de Fin de Curso se destinan 700 euros y para la Graduación 670.

En cuanto al Viaje de Fin de Curso los 200 euros asignados en el presupuesto se entregarían íntegramente a los padres de 6º de Primaria, mientras que para el Viaje a la Granja Escuela de Infantil se subvencionaría con 4 euros a cada socio de la partida para la subvención de excursiones que se incrementa en el último trimestre en 200 euros para asumir ese gasto.



Respecto a otras necesidades no contempladas en el presupuesto, Antonia manifiesta que los profesores han estado pensando en poder poner cajas largas para poner mantillo y que los niños puedan trabajar más y de una forma más directa en el huerto. La presidenta sugiere que se canalice cualquier iniciativa del huerto a través del grupo de whatsapp creado con este fin.

Se informa que son 163 los socios hasta la fecha inscritos. Teniendo en cuenta que el plazo de inscripción se prolonga hasta el 30 de octubre, se prevé que se cumplirán sobradamente los objetivos presupuestados. Además por la cantidad de inscripciones en extraescolares, se prevé que haya ingresos suficientes por este concepto.

Respecto al regalo de Navidad se genera cierto debate sobre su oportunidad, pero finalmente queda aprobado. Y el presupuesto en su conjunto.

Sandra, como vocal de Festejos, solicita nuevamente más colaboradores en la organización de eventos y fiestas, anima a madres y padres que se apunten.

3. Presentación de una nueva figura dentro del AMPA, para asesoramiento y mediación de padres.

Sandra Gil expone la idea surgida en torno a la posibilidad de encauzar las quejas y dificultades que pueden surgir a los padres y que sólo se manifiestan a nivel particular en momentos concretos. Se trata de utilizar correo electrónico, buzón del Ampa o incluso la web, para canalizar problemáticas surgidas para presentarlas ante la dirección del correo, sirviendo como ayuda y mediación. En vez de “radiopatio”, solucionar las cosas de una forma más ágil y sobre todo efectiva en casos necesarios.

Algún padre manifiesta que prefiere soluciones directas, que no es necesaria la mediación de la Asociación. Obviamente se informa que es un servicio a prestar por el Ampa, no sustituir ni mucho menos a padres/madres ni profesores. Se trata de buscar vías de diálogo para asuntos que resulten más dificultosos, o en caso de familias que necesiten esa ayuda o apoyo. Una ayuda y apoyo que por otra parte se manifiesta que hasta ahora se daba, pero que ahora se trata de “oficializarla”, instituir la para que los padres tengan ese punto de referencia claro.

Por otra parte, se descarta cualquier referencia a asesoría por los problemas que pueda generar esta denominación. Como no surge nombre, y ya que la idea parece ser aceptada, la presidenta concluye que ya se decidirá en la Junta Directiva la denominación para la nueva figura. En cualquier caso se insiste en que se trata de ayudar, canalizando lo que también es y viene siendo uno de los pilares del Ampa.

4. Subvención del Ayuntamiento para este curso.

La presidenta expone que este curso pasado el Ayuntamiento ha concedido una ayuda de 1.500 euros a cada AMPA del municipio. Una parte de esta ayuda fue destinada por razones presupuestarias a la fiesta de fin de curso quedando disponible otra parte que se propone que este curso en vez de dedicarla a adquisición del material para el colegio, se



dedique más al Ampa, a las actividades que normalmente organiza la Asociación y que se puedan encargar o contratar fuera, externalizarlas.

Por ejemplo, las actividades en Navidad, el teatro que se organiza, se trataría de sustituirlo por un cuento o un espectáculo de magia... Se indica sobre cuentacuentos muy asequibles que cobran un euro por niño...

Los socios presentes aprueban la idea con la que se persigue también cambiar y con ello hacer más atractivos eventos que tienen fechas fijas en el colegio y que desde hace tiempo se celebran sin poder introducir apenas cambios.

5. Información sobre las obras realizadas en el colegio y las pendientes de ejecutar y otras solicitadas.

Se informa sobre la situación caótica y casi surrealista que se dio con las obras ejecutadas en el cole, sobre todo en lo referente a electricidad, que hubo que pararas -con la consecuente demora- porque incluso se estaban poniendo canaletas con los cables por encima de interruptores, percheros... Finalmente se terminó el cambio de puertas pocos días antes del inicio del curso escolar y la reforma de la instalación eléctrica de las clases, quedando pendiente a principio de curso la finalización completa para lo que la empresa adjudicataria solicitó al Ayuntamiento una prórroga del contrato.

Por otra parte, la presidenta lee el informe del colegio con las peticiones planteadas por la dirección del centro para seguir abordando más mejoras de infraestructuras en el colegio. Entre ellas la reforma de los servicios de los profesores (ya aprobada), sustitución de tuberías de calefacción, puesto que ha habido numerosas fugas; sustitución de los lavabos de alumnos en la planta baja, que son muy altos para un uso apropiado; añadir rejillas de ventilación, los bajos presentan humedad; eliminar la repisa del aula de informática, ya que era un antiguo laboratorio y no tiene utilidad actualmente. En los edificios de Infantil se propone la sustitución de las puertas de entrada, son muy antiguas y están deterioradas; y en el comedor, el cambio de un radiador de cocina para que no golpee la puerta, instalación de lavamanos en ambos comedores y aislamiento acústico.

En cuanto a los patios, reforma del patio de Educación Infantil ya que presenta numerosas zonas peligrosas por agujeros, desniveles, piedras y mal estado de los bordillos y muros de separación. Necesidad de un pasillo techado que comunique los edificios de Infantil con el principal; terminar el cerramiento de los laterales del patio techado para evitar entrada de agua a la pista; asfaltado de ciertas zonas, saneamiento de paredes exteriores, e instalación de riego automático en el jardín de la entrada principal.

Finalmente, en cuanto a mejoras estéticas, pintura: se requiere en todos los edificios. Por orden de prioridad, en la planta baja del edificio principal, planta alta, clases y edificios de infantil. Se solicita la sustitución del suelo de las escaleras del edificio principal, ya que



está muy deteriorado. Instalación de un zócalo de vinilo en los pasillos del centro y pintura del vallado exterior.

Dicha relación de mejoras van a ser transmitidas por el director del colegio al Ayuntamiento, si bien alguna de ellas corresponde a otros organismos, como la Comunidad de Madrid y otras serán asumidas directamente por el centro.

Por parte del Ampa y tras haber sido consultados por el centro, se ha propuesto añadir también a dicha lista la mejora del patio por la zona del arenero, una rampa para el acceso a la casita de Infantil de 4 años y arreglar los baños del patio. En la asamblea, se aborda e insiste de nuevo sobre la rampa de acceso al edificio principal, pero se informa que nuevamente la dirección ha insistido en la imposibilidad de acometer su ejecución por razones técnicas.

6. Ruegos y preguntas.

Mariana Díaz informa sobre la circular errónea que mandó Alventus sobre los precios de Los Primeros del Cole. Se ha solucionado y se han conseguido mejorar los precios, equiparándolos algunos con los del CEIP Fuentesanta (más baratos). Se distribuirá una circular informativa para informar oportunamente y que se puedan revisar los cobros.

Por otra parte, se va a realizar un sondeo a través de correo electrónico para conocer la demanda para posibles actividades extraescolares para el recreo después del comedor y completar las horas libres de los niños al mediodía. En caso afirmativo se solicitaría a Cultural Actex o Alventus las opciones posibles y más favorables para realizar la contratación de las nuevas extraescolares.

Finalmente se ofrece a los presentes hortalizas del huerto que se han puesto a disposición de los socios en la asamblea: tomates, pepinos, pimientos, albahaca... y se informa que los cursos de 3º y 4º de Primaria ya han incluido en su programación actividades en el huerto, así como el ciclo de infantil para este curso 2017/2018.

Sin más asuntos que tratar, a las 17:35 horas se da por finalizada la asamblea.

Fdo: La Presidenta
Mariana Díaz Redondo

Fdo. La Secretaria
Virtudes Rodrigo Martín